

Sociedad Hipódromo Chile S.A.
Gerencia General

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
Rol 00256
Inscripción Registro de Valores N°082

Santiago, 26 de Abril de 2019

SEÑORES
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

De mi consideración: REF. Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

1. El día 25 de Abril de 2019, se efectuó la Junta Ordinaria de Accionistas convocada para esa fecha, por el Directorio de la Sociedad Hipódromo Chile S.A.
2. Se adoptaron los acuerdos que siguen, todos ellos por unanimidad.
3. Se aprobaron todos los Estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2018 y la utilidad del mismo ejercicio, ascendente a M\$352.510.-
4. Se aprobó la Memoria presentada por el Directorio;
5. Se aprobó la política de dividendos, de distribuir como mínimo un 30% de las utilidades financieras anuales generadas por la Sociedad.
6. Se aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$1.600.- por acción con cargo al resultado acumulado del ejercicio, a efectuarse el 24 de Mayo próximo en las oficinas de la Sociedad.
7. Se aprobó la composición del Capital, quedando como sigue:

Capital Pagado	M\$	8.826.961
Otras Reservas	M\$	601.998
Utilidades Acumuladas	M\$	10.331.271
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	M\$	19.760.230

8. Se procedió a la elección de los miembros del Directorio resultando elegidos los señores:
Sr. Juan Cúneo Solari
Sr. Gustavo Pavéz Rodríguez
Sr. Fernando Coloma Correa
Sr. Pedro Pablo Echeverría Domínguez
Sr. Alejandro Gil Gómez
Sr. Carlos Lira Viel
Sr. Javier Ignacio Said Handal
Sr. Joaquín Seidemann Altmann
Sr. José Nelson Vergara Salinas
9. En posterior sesión del Directorio se eligió como Presidente a don Juan Cúneo Solari y como vicepresidente a don Gustavo Pavéz Rodríguez.
10. Se aprobaron las cantidades pagadas a Directores por labores específicas.
11. Se aprobó el monto pagado a cada Director por concepto de Dieta por asistencia a sesiones.
12. Se aprobó la dieta por asistencia a sesiones de los señores Directores, por el equivalente a U.F. 40 mensuales entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2019.
13. Se aprobaron sin observaciones los actos y contratos celebrados con partes relacionadas y con Directores.
14. Se eligió como empresa de auditoría externa a la firma “Mazars Auditores Consultores SpA” para el ejercicio comercial año 2019.
15. Se mantuvo la elección del diario electrónico “lanacion.cl” para efectuar las citaciones a los señores accionistas.

Saluda atentamente a ustedes,



Luis Ignacio Salas Maturana
Gerente General
Sociedad Hipódromo Chile SA